INFORME DE EVALUACIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA
CARDER IP 002-2021 GIMNASIO

OBJETO: « Prestar el servicio de acondicionamiento y entrenamiento físico integral a los servidores públicos y su núcleo familiar, enmarcado en el Sistema de Estímulos y el Programa de Bienestar Social de la CARDER.»

A las 08:08 horas del día 30 de Marzo de 2021, se realiza reunión del Comité Evaluador de la Contratación Administrativa de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, designado a través de la Resolución No. 2409 del 11 de septiembre de 2012, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en el procedimiento de selección.

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, constatado la presencia de los siguientes funcionarios:

Miembros principales:

1. **ANA LUCÍA CÓRDOBA VELÁSQUEZ,** Secretaria General.

2. **DANY JOAN OSORIO**, Subdirector de Gestión Ambiental Territorial.

3. **MARIA DORIS DUQUE ROSERO,** Profesional Especializado 2044-10 de la Secretaría General. "RESOLUCION No. 0171" 26 DE MARZO 2021.

Invitado:

- **JULIANA ANDREA TORO ARISTIZABAL,** Profesional Especializado de la Dirección General.[1]

- **YINI YURLEY SANCHEZ LOPEZ,** ABOGADA Contratista DE APOYO OAJ CPS. 005-2021

Se inició la evaluación con la lectura de la lista de ofertas, generada por el aplicativo SECOP II, en la cual se relacionan los datos del oferente UNICO presentado para participar del procedimiento de selección contractual, así:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (D/M/A - H)
SPORTY CITY S.A.S SMART FIT	29/03/2021 – 01-47 PM

[1] Designado por la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica conforme al parágrafo 3 del artículo 1 de la Resolución No. 2409 del 11 de septiembre de 2012.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, sin embargo, al ser único oferente, se procederá a evaluar la propuesta que se describe a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA, VALOR UNITARIO DE SERVICIO POR FUNCIONARIO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SPORTY CITY S.A.S SMART FIT	$69.500	1

Acto seguido, se procedió a establecer el cumplimiento de los requisitos habilitantes y los documentos exigidos para la presentación de la propuesta, así:

PROPUESTA No. 1 EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Proponente: SPORTY CITY S.A.S SMART FIT	
REQUISITOS DE HABILITACIÓN	**CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA**
Contemplados en el punto 16 del Estudio Previo	
Carta de presentación de la oferta	Cumple
Propuesta	**Cumple**
Formato Único de Hoja de vida DAFP (debidamente diligenciada y con una vigencia no superior a 3 meses. La hoja de vida debe estar diligenciada con la información requerida para acreditar la idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato. No aplica con entidades públicas).	**Cumple parcialmente** **Se requiere al proponente para que aporte hoja de vida en formato del DAFP con fecha actualizada no superior a tres meses.**
Soportes de la hoja de vida del contratista y/o proponente (Constancias Académicas, Certificados de Experiencia que acrediten la idoneidad y experiencia solicitada para la contratación, según correspondan); la experiencia e idoneidad relacionados en la hoja de vida deben coincidir con los soportes entregados.	No aplica

www.carder.gov.co Correo: carder@carder.gov.co - PBX +57 (6) 3116511 - Línea gratuita de atención 018000 51840
NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.

Copia de la Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes y no sanciones profesionales (los reglamentados)	No aplica
Copia de la cédula de ciudadanía del contratista (persona natural) o del representante legal (persona jurídica).	Cumple Aportan fotocopia de la cedula de ciudadanía de los representantes legales**.**
Poder (Los Proponentes podrán presentar Ofertas por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la oferta o propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato)	No aplica
Copia de la Libreta Militar para hombres menores de 50 años. NO APLICA para persona natural que pertenezca a una comunidad indígena (certificación en este caso). Para hombres mayores de 18 años y menores de 24 años deben tener la situación militar definida. Los mayores de 24 años y menores de 50 años que no se encuentren con la situación deberán presentar certificación provisional que acredite el trámite de la definición de la situación militar.	No aplica
Certificado de constitución, existencia y representación legal (para la persona jurídica, el certificado debe ser con vigencia no superior a tres meses)	Cumple
Certificado de registro único de proponentes (RUP) no superior a tres meses cuando aplique (Selección Abreviada, Licitación Pública, Concurso de Méritos).	No aplica
Si existe restricción en el momento de contratación la autorización pertinente (persona jurídica)	**No aplica**
Certificado de constitución (para el caso de consorcio o unión temporal)	No aplica

www.carder.gov.co Correo: carder@carder.gov.co - PBX +57 (6) 3116511 - Línea gratuita de atención 018000 51840
NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.

Copia del Formulario de Registro Único Tributario RUT que especifique el tipo de régimen (Persona Natural o Jurídica) actualizado según la normatividad vigente.	Cumple
Certificado de antecedentes Fiscales CGR, Persona Natural, persona jurídica y representante legal (la dependencia de la CARDER que adelanta el trámite contractual los consulta en la página web) no superior a un (1) mes.	Cumple Verificados por la abogada contratista YINI YURLEY SANCHEZ LOPEZ.
Certificado de antecedentes disciplinarios PGN, Persona Natural, Persona jurídica y representante legal (la dependencia de la CARDER que adelanta el trámite contractual lo consulta en la página web) no superior a un (1) mes.	Cumple Verificados por la abogada contratista YINI YURLEY SANCHEZ LOPEZ.
Certificado de antecedentes judiciales Persona Natural, y/o representante legal (la dependencia de la CARDER que adelanta el trámite contractual, los consulta en la página web), no superior a un (1) mes.	Cumple Verificados por la abogada contratista YINI YURLEY SANCHEZ LOPEZ.
Certificado de antecedentes del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas	Cumple
Persona Jurídica: Certificación de estar a paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social en los últimos seis meses, suscrita por el Revisor Fiscal (adjuntando fotocopia de la tarjeta profesional, copia de cédula y certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigencia no superior a 3 meses) o Representante Legal (cuando no tiene revisor fiscal).	**Cumple parcialmente** Anexar copia de cédula y certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores, vigencia no superior a 3 meses
Persona natural: Certificación de afiliación en la que se demuestre que está activo en el sistema de seguridad social (salud y pensión) o recibo de pago donde se evidencie el mes, la EPS y el fondo de pensiones al que pertenece.	No aplica
Examen médico pre-ocupacional, para contrato de prestación de servicios, Persona Natural, contrato superior a un (1) mes).	No aplica

www.carder.gov.co Correo: carder@carder.gov.co - PBX +57 (6) 3116511 - Línea gratuita de atención 018000 51840
NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.

Certificación bancaria no superior a 3 meses.	Cumple
En los casos que se solicite personal adicional o específico, se deben anexar los soportes que acrediten los requisitos establecidos como la hoja de vida, certificados de experiencia, tarjeta profesional, y demás que sean pertinentes para la verificación.	**cumple**
Documentos específicos requeridos desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	**No Cumple** Se requiere al oferente para que acredite lo relacionado con los Documentos específicos requeridos desde el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Lo anterior se debe acreditar mediante certificación emitida por la ARL o mediante certificación expedida por el profesional en el SGSST del proponente, junto con la autorización emitida por la autoridad competente para gestionar tal sistema
Contemplados en el punto 5.1.2 del Estudio Previo	
Aceptación de condiciones técnicas.	**No cumple** **Debe aportar documento emitido por el representante legal donde da aceptación de las condiciones técnicas solicitadas en el punto 5.1.2 del estudio previo.**
Mantener la maquinaria e instalaciones del centro de acondicionamiento en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, aseo y presentación, al igual que deberá garantizar una excelente presentación personal de los instructores, los cuales deben estar debidamente uniformados Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a su cargo de las diferentes maquinarias del gimnasio, garantizando el correcto funcionamiento de estas durante la ejecución del contrato	**No cumple** **Se requiere al proponente para que certifique bajo la gravedad de juramente emitida por cualquiera de los representantes legales que durante la ejecución del contrato con la CARDER mantendrá la maquinaria e instalaciones del centro de acondicionamiento en perfectas condiciones en todo sentido y además, que realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.**
Contemplados en el punto 6 del Estudio Previo	
Capacidad jurídica	Cumple

www.carder.gov.co Correo: carder@carder.gov.co - PBX +57 (6) 3116511 - Línea gratuita de atención 018000 51840
NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.

Idoneidad Para cumplir con las necesidades se requiere de una persona natural, jurídica consorcios o unión temporal, cuya actividad comercial u objeto social esté relacionada con la prestación del servicio requerido de conformidad a los alcances y objeto contractual. El proponente deberá acreditar con el respectivo Certificado de Cámara de Comercio una inscripción o matricula con anterioridad mínima de un (1) año; en el caso de los oferentes plurales, se aceptará la suma de las fechas de matrícula o inscripción. Todos los oferentes deberán tener idoneidad para contratar y cumplir con todos los requerimientos exigidos en la presente convocatoria pública. Los documentos y/o copias presentadas deben ser claras y legibles; y en caso de contener alguna enmendadura y/o tachón deben estar debidamente refrendadas por quienes lo firman. El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio (SEDE) o sucursal en el municipio de Pereira legalmente constituido, se acreditará con certificado de cámara de comercio.	**cumple**
Condiciones de Experiencia Dadas las características a contratarse, se requiere contratar una persona jurídica o natural que demuestre una experiencia específica mediante la presentación de mínimo dos (02) certificados con las siguientes características: - Nombre de la Entidad contratante. - Identificación del contratista - Objeto principal del contrato u obligaciones contractuales. - Valor del contrato. - Fecha de iniciación y terminación del contrato. - Tiempo de ejecución.	No Cumple Se requiere al oferente para que aporte los certificados que acrediten la experiencia solicitada en el punto 6.4.2 de los estudios previos.

- Porcentaje de participación del consorcio (cuando aplique). - Firma del funcionario competente. Para consorcios o uniones temporales, cada uno de los integrantes debe acreditar el cumplimiento de por lo menos un (1) contrato. En su defecto podrá presentar certificación extendida por el contador o revisor fiscal donde acredite una atención por un periodo igual o superior al término de ejecución del presente contrato a un número igual al de beneficiarios contemplados para la ejecución.	

Analizada la oferta económica presentada, esta instancia determina respecto al proponente, lo siguiente

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	SITUACIÓN DE LA PROPUESTA
SPORTY CITY S.A.S SMART FIT	NO HABILITADA, por ausencia del cumplimiento de algunos requisitos habilitantes.

Con fundamento en lo actuado, los miembros del Comité Evaluador solicitan al oferente SPORTY CITY S.A.S SMART FIT**,** cuya propuesta no se encuentran habilitada por incumplimiento de requisitos habilitantes, los cuales tienen el carácter de subsanables, **PROCEDA A SUBSANAR LA PROPUESTA** dentro del término dispuesto para el efecto, respecto de los **requisitos marcados como «NO CUMPLE»;** pudiendo también presentar observaciones al informe de evaluación, sin que pueda mejorar la oferta económica o requisitos que asignen puntaje.

Vencido el plazo para subsanar y observar, se procederá a la evaluación de la información aportada, a la resolución de observaciones, y se procederá a aceptar la oferta, si a ello hubiere lugar.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada siendo las 8:27 horas del día 30 de Marzo de 2021

La presente acta se aprueba mediante Suscripción de acta de asistencia a comité de cada uno de los intervinientes en la sección la cual hace parte integral del presente informe.

www.carder.gov.co
Correo: carder@carder.gov.co - PBX +57 (6) 3116511 - Línea gratuita de atención 018000 51840
NIT: 891410354-4 - Dirección: Av. Las Américas No 46-40 - Pereira, Risaralda - Colombia.

	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: FO-15SIG-02
	CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS INTERNOS	Versión: 3
		Página: 1 de 1

Nombre del evento:	IP 002-2021					Dependencia:	Secretaría General.
Fecha :	dd 30	mm 03	aa 2021	Hora de inicio:	08:08	Hora de Terminación:	08:27

Nombre del asistente	Dependencia	Firma
Yini Yurley Sanchez Lopez.	OAJ	
Juliana Andrea Toro Andrade	D6.	
MARIA DORIS DUQUE ROCERO	SG.	
ANA LUCIA CÓRDOBA VELÁSQUEZ	SECRETARIA GENERAL	
Dany Joan Osorio López	SGAT	

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Con la firma de este documento, manifiesto que he sido informado por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, de que actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales, conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en www.carder.gov.co